



ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la creación de una bolsa de trabajo de **Médico/a, Puesto de Trabajo de Médico/a de Salud Laboral**, mediante el sistema de concurso-oposición libre, por el presente se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Resolución de fecha 7 de junio de 2022 por la que se resuelve:

“PRIMERO: Aprobar la bolsa de trabajo de Médico/a de Salud Laboral, formada por la siguiente aspirante:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL FINAL
ROSADO	MARIA	MARINA	51372942G	35	19,42	54,42

SEGUNDO: Esta bolsa de trabajo anula todas las anteriores que existan en este Ayuntamiento correspondientes a Médico/a de Salud. Asimismo, será sustituida por cualquier otra posterior que convoque o que resulte de una convocatoria de selección de plazas fijas y, en todo caso, deberá ser sustituida por una nueva bolsa en el plazo de tres años desde la fecha de la resolución que la apruebe, salvo que, excepcionalmente y por motivos de necesidad del Servicio pueda prorrogarse esta vigencia por un año más.

TERCERO: Publicar el contenido de esta Resolución en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón para su máxima difusión.

LA JEFA DE SERVICIO DE RRHH